NOTA ACLARATORIA

La suscrita en carácter de Secretaria Municipal Joven: Gabriela Sanabria, por medio de la presente **ACLARA:** Que, en el mes de Abril del presente año, la corporación municipal no giro ningún tipo de circulares ante la emergencia sanitaria del COVID-19.

Y para fines que al interesado convenga se extiende la presente a los 30 días del mes de Abril del 2022.

ALCALDIA MUNICIPAL DE TRINIDAD COPAN
SECRETARIO
HONDURAS C.A.

Secretaria Municipal
Lic. Gabriela Sanabria